

# Profesional Básico en Servicios Comerciales

## Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones auxiliares de comercialización, «merchandising» y almacenaje de productos y mercancías, así como las operaciones de tratamiento de datos relacionadas, siguiendo protocolos establecidos, criterios comerciales y de imagen, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

## Plan de estudios:

Familia profesional: <b>Comercio y Marketing</b>										
Ciclo Formativo: <b>Servicios Comerciales</b>										
Grado: <b>Básico</b>				Duración: <b>2000 horas</b>			Código: <b>COMB01</b>			
Módulos profesionales							Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo
Código		Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º		Curso 2º				
				horas/semana	4 semanas (horas)	horas/semana	4 semanas (horas)			
3009	UFCA-1	Matemáticas y ciencias aplicadas I	160	4						
	UFCA-2	Ciencias de la actividad física I		2						
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I	160	4						
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I		2						
3006		Preparación de pedidos y venta de productos	90	3						
3069		Técnicas básicas de merchandising	230	8						
3070		Operaciones auxiliares de almacenaje	110	4						
3072	UF05	Prevención de riesgos laborales	60	2						
-		Tutoría	30	1						
3072	UF22	Formación en centros de trabajo servicios comerciales	160		160					
3010	UFCA-3	Matemáticas y ciencias aplicadas II	160			4				
	UFCA-4	Ciencias de la actividad física II				2				
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II	160			4				
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II				2				
3001		Tratamiento informático de datos	260			9				
3002		Aplicaciones básicas de ofimática	170			6				
3005		Atención al cliente	60			2				
-		Tutoría	30			1				
3072	UF23	Formación en centros de trabajo grabación y tratamiento de datos y documentos	160						160	
<b>HORAS TOTALES</b>			<b>2.000</b>	<b>30</b>	<b>160</b>	<b>30</b>	<b>160</b>			

## Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para título profesional básico.

## Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

**Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero (BOE 05.2.2014)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:

**Decreto 107/2014, de 11 de septiembre (BOCM 15.09.2014)**

**Decreto 30/2020, de 13 de mayo (BOCM 18.05.2020)**

### Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.

### Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Actividades Comerciales

### Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

#### COMPLETAS:

- ❖ **Actividades auxiliares de comercio COM412\_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):**
  - UC1327\_1: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
  - UC1326\_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
  - UC1328\_1: Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
  - UC1329\_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
- ❖ **Actividades auxiliares de almacén COM411\_1 (RD 1179/2008, de 11 de julio), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC1325\_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo.
  - UC1326\_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
  - UC0432\_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras.

#### INCOMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos ADG306\_1 (Real Decreto 107/2008, de 1 de febrero) que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0973\_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.
  - UC0974\_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.